

Santiago, 5 de junio de 2025

ENGIE N°160/2025

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

Asunto: Solicitud de Ingreso Proyecto Fehaciente
Ampliación Parque Eólico Chequenes + BESS .

Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente comunico a usted que ENGIE Energía Chile S.A. da inicio a la solicitud de ingreso de Proyecto Fehaciente para el Proyecto Ampliación Parque Eólico Chequenes (ex Pemuco) + BESS, que consiste en una ampliación del parque eólico junto a un Sistema de Almacenamiento de 29 MW eólicos y 110 MW de almacenamiento con capacidad de 5 horas con 550 MWh, que operará en conjunto con el proyecto PE Chequenes (ex Pemuco) como Central Renovable con Capacidad de Almacenamiento, conforme al Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, y estará ubicado en la comuna de Pemuco, Región de Ñuble.

El Proyecto Ampliación Parque Eólico Chequenes + BESS se conectará al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en la barra de media tensión de Subestación Chequenes (ex Pemuco) que se encuentra en construcción actualmente. Para lo anterior se acompaña digitalmente: Formulario de Proyecto, Informe Descriptivo, cronograma de los trabajos y antecedentes de la tramitación ambiental.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Pablo Jorquera Riquelme
Encargado Titular
ENGIE Energía Chile S.A.